



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR
MENOR CUANTÍA
PROCESO SAMC No. 044 DE 2013**

**OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO
EN LO RELACIONADO CON LAS LABORES DE AFINAMIENTO,
ADMINISTRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS PRODUCTOS ORACLE DE
LA ENTIDAD**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Por razón de la cuantía y naturaleza del objeto a contratar y de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículo 25 Numerales 7 y 12 y concordantes, Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 2, literal b) y, el Decreto 734 de 2012 y demás normas concordantes este proceso se llevará a cabo mediante selección abreviada de menor cuantía.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y/O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

La Entidad ha realizado la correspondiente verificación y, se definió que este proceso de contratación está excluido por alguna clase de Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado colombiano, en razón a que la cuantía es inferior a los US\$125.000, en concordancia con lo establecido en el MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES COTRATANTES, expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende hasta la suma de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$27.500.000,00) M/CTE. INCLUIDO EL IVA** y los demás impuestos, tasas, derechos, gastos y contribuciones a que haya lugar, amparado por el **Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 78213 de fecha 15 de abril de 2013**, por concepto: por concepto: DANE: 450-1003-1-11: Proyecto: Mejoramiento de la capacidad técnica y administrativa para la producción y difusión de la información básica nacional – Investigación: Soporte Plataforma Tecnológica 2013.

El **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**, publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía **SAMC No. 044 de 2013** en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.contratos.gov.co



y/o www.colombiacompra.gov.co, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, como también, se dispondrá de copia física para consulta en la Carrera 59 No. 26-70 Interior 1 CAN piso 2 **GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ADQUISICIONES**.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, tal como lo dispone la Ley 850/03, el Decreto 2170/02 y la Directiva Presidencial 10/02.

CONVOCATORIA A MYPES Y MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 734 de 2012 y por ser la cuantía del presente proceso de selección inferior a los US \$75.000 se convoca a las MYPES, para que, si es de su interés, ejerzan el derecho de limitar la presente convocatoria siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4.1.2° del Decreto 734 de 2012.

Por la misma razón, se convoca a las MIPYMES para que, si es de su interés, ejerzan el derecho de limitar la presente convocatoria a Mipymes, siempre y cuando no hayan ejercido su derecho las Mypes y se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 4.1.3 del Decreto 734 de 2012.

 Elaboró: Martha Tatiana Paniagua Henao – Abogada GIT Adquisiciones.
Revisó: Diana Carolina Méndez Villalba – Coordinadora GIT Adquisiciones. 